



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA VIERNES 17 DE FEBRERO 2023

**Solicítala al correo: jdejesus.perez@pa.gob.mx
Dirección Operativa de Comunicación Social**



Síguenos



PRIMERAS PLANAS



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

La SEP le hace vacío a la IP en producción de libros de texto

El proceso para la edición de materiales para secundaria está parado; editores, en zozobra por el posible fin de una relación de más de 25 años

EXCELSIOR

Comité a modo evaluará a los relevos en INE

Morena y Aliados imponen perfiles

REFORMA

Analiza la Corte plagio de Yasmín

Consulta Piña vías legales

MILENIO

Romo, Jiménez Espriú y Urzúa apostaban por Texcoco: El Presidente

Aeropuertos. Reivindica la consulta durante la inauguración de una carretera hacia el Felipe Ángeles y sentencia; "en términos de beisbol, el pueblo no sacó del hoyo"

LaJornada

Cae otro mando panista ligado al cártel inmobiliario

Funcionario y exfuncionario en Benito Juárez, también imputados



EL FINANCIERO

Economía, Mercados y Negocios en alianza con **Bloomberg**

Fitch: Nulo margen de recorte en tasas este año

Previsión. La inflación se mantendrá por encima de las expectativas del mercado



EL ECONOMISTA

La recaudación de IVA en el 2022, con el crecimiento más bajo desde 1995

La autoridad fiscal devolvió casi 4 de cada 10 pesos captado



IMAGEN DEL DÍA
MISIÓN CUMPLIDA, CAMPEÓN

Proteo arribó ayer a México, en una caja de madera, y fue recibido como un héroe por su labor de rescate tras los terremotos en Turquía. "Se apagaron las lámparas, se cerró la puerta, quedo amigo, protégelo a los que están en el más allá, cumple con esa misión. Demuestra el gran perro que fuiste", fueron las palabras de despedida de parte de su entrenador el cabo policía militar Carlos Villeda, en el homenaje póstumo.
| NACIÓN | A5



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO • ElUniversalOnline • @ElUniversal_Mx • \$20

Viernes 17 de febrero de 2023

www.eluniversal.com



LAS BEISBOLISTAS VAN AL MUNDIAL SIN APOYO

Thelma Villaseñor, catcher del Tigrero, espera que el equipo más en el extranjero, a los meses de la Copa. **| A4 |**

La SEP le hace vacío a la IP en producción de libros de texto

El proceso para la edición de materiales para secundaria está parado; editores, en zozobra por el posible fin de una relación de más de 25 años

VANEP AGUILAR

La producción de libros de texto gratuitos para secundaria tiene su vicio en la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Cintra), puesto que la SEP no ha finalizado si la relación para elaborar estos materiales continúa o se cancela.

De acuerdo con Filipo Iturriz, presidente de la Cintra, desde la publicación el 14 de agosto del año pasado del acuerdo del Nuevo Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria que deberá ponerse en marcha en el ciclo 2023-2024, ni la SEP ni la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) les han comunicado si el

proceso que han llevado por más de 25 años en la producción de estos libros sigue en pie. Sin embargo, funcionarios les han hecho saber "de manera informal" que la elaboración de los libros para secundaria corre a cargo de la Dirección General de Materiales Educativos, que encabeza María Arriaga.

37.5%
DE VENTAS del sector editorial perdido representará los libros de texto de secundaria.

| CULTURA | A26

SAT, Auditoría e IMSS lideran en opacidad

La transparencia es una obligación, pero abusan de la confidencialidad, señalan especialistas.

DANIELA WACHAUF

El SAT, la Auditoría Superior de la Federación, el IMSS, la Semarut y la CFE son las dependencias y organismos gubernamentales más opacos, ya que tienen más modificaciones del

total a respuestas que reportan en solicitudes de información.

De acuerdo con estadísticas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección del Datos Personales, en 2022 el SAT, con 913; IMSS, con 522; Semarut, con 372; ASF, con 306, y CFE, con 288.

Expertos señalan que aunque la transparencia es una obligación de estas instituciones, abusan de criterios como la confidencialidad para restringir datos.
| NACIÓN | A6

Jurado delibera sobre veredicto para García Luna

GARCÍA LUNA EL EXPEDIENTE

Nueva York.— El jurado en el juicio contra Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública de México, concluyó ayer su primer día de deliberaciones sin llegar a un acuerdo. Hoy se esperan para tratar de alcanzar un veredicto.

La defensa pidió castigarlo, al argumentar que, en caso de haber delinquido, renunció a la cooperación con el narcotráfico en 2012; la Fiscalía rechazó la teoría. **| NACIÓN | A4**



FRASE DEL DÍA

Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México

"Estoy viendo si es posible que yo denuncie por daño moral al abogado de García Luna"

| NACIÓN | A4

1%
DE LOS ACERCAOS facturados en EU giraron el juicio, de acuerdo con PwC Research Center.

ESPECTÁCULOS



Niños Héroes y solidarios

El cineasta Ricardo Arreola continúa el trabajo que recorrió la unión de sus cadetes mexicanos en la batalla de 1942. **| A24 |**

TECH BIT

Violencia digital acecha a los menores



OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Ricardo Houe
- A6 Marcelo Contreras
- A8 Mario Maldonado
- A10 Pedro Pablo Kuczynski
- A17 Gregorio Martínez

\$18.98

DÓLAR AL MERCADO

Año 106
Número 32,430
Cofre 46 copias



MORENA COLOCA A CERCANOS DE LA 4T EN COMITÉ PARA RENOVAR EL CONSEJO DEL INE **| NACIÓN | A8**

MUJERES A SEGUIR EN 2023



Giorgia Meloni, un misterio para Europa

| MUNDO | A19



PARA UNA MENTE SANA

Desde el aumento en la incidencia de depresión, ansiedad y estrés hasta los impactos negativos del uso excesivo de internet, conoce más sobre estos padecimientos que te afectan a través de más.

¿CÓMO DETECTAR UNA AFECCIÓN MENTAL?



Que la persona se esté aislando y no socialice, ya sea con amigos o con su familia.



Que sea poco tolerante, esté muy irritable o muy lloroso.



Que deje de hacer los cosas que habitualmente hacía.



Escanee si quiere saber más

VIERNES
13 DE FEBRERO
DE 2023
AÑO CXXI
CÓDIGO DE BARRAS
DE PAGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MORENA Y ALIADOS IMPONEN PERFILES

Comité a modo evaluará a los relevos en INE

CON LA abstención de la oposición, diputados designaron a tres de los siete integrantes de la junta técnica encargada de calificar a los aspirantes a ser consejeros electorales

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE LEAL

EL DATO

La Junta de Coordinación Política (Jcopol) de la Cámara de Diputados designó a los tres miembros que faltaban para instalar el Comité Técnico de Evaluación que calificará a los aspirantes a ser consejeros del INE.

Otra ruptura

Los constitucionales del PAN, PRI y PRD explicaron que votaron en abstención debido a la falta de diálogo y acuerdos dentro de la Jcopol sobre dichas designaciones.

El comité lo complementan los perfiles propuestos por el Inai, Maite Azuela Gómez y Sergio López Ayllón, así como los designados por la (CNDI), Ernesto Benza Vera y Araceli Mondragón González.

Todos se comprometieron con la Constitución y el voto de confianza que les dieron los representantes de las bancadas a ejercer el proceso con imparcialidad y legalidad. "Es una oportunidad histórica para que juntos, con nuestras diferencias y complementariedades, podamos ofrecerle a la ciudadanía perfiles muy profesionales, comprometidos con la imparcialidad", manifestó Azuela Gómez.

el primero es un columnista con posturas vociferantes a la Cuarta Transformación, mientras que el segundo fue representante de dicho partido ante el Instituto Electoral de Tamaulipas. En tanto, Hernández Duarte ha desempeñado cargos en la Guardia Nacional.

INAUGURAN VÍA LIBRE HACIA EL AIFA

El presidente Andrés Manuel López Obrador y Jorge Nuño, secretario de Comunicaciones y Transportes, encabezaron la entrega de una vitrola hacia el aeropuerto Felipe Ángeles, alterna a las de cuota que sirven para anular a la terminal.



Foto: Cuernavaca

LA MINISTRA ESQUIVEL INTERPUSO UN AMPARO

Jueza ordena a la UNAM callar sobre plagio de tesis

Una suspensión provisional frenó el proceso que el Comité de Ética de la Universidad inició sobre el caso

POR DAVID VICENTEÑO

De momento, la UNAM no podrá informar a la ciudadanía sobre el proceso por el presunto plagio de tesis de licenciatura que involucra a Yaimin Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia.

Sandra de Jesús Zúñiga, jueza Quinta de Distrito en Materia Administrativa, concedió una suspensión provisional para que el Comité de Ética de la institución no resolviera el procedimiento que inició para investigar el caso. Esto, luego de que la ministra interpuso un amparo ante la justicia federal para que se anule todo el proceso. La jueza Zúñiga resolverá el próximo 22 de febrero si concede una suspensión definitiva, lo que congelaría durante meses la investigación de la UNAM, mientras

se desahoga de fondo el juicio de amparo. La resolución también ordenó a la Universidad ya no emitir comunicados, declaraciones ni conferencias de prensa sobre el caso. "Si no que anterior pueda considerarse que afecta la libertad de expresión de las autoridades responsables, pues no debe olvidarse que las autoridades públicas deben tener en cuenta sus responsabilidades y obligaciones como servidores públicos", afirmó la jueza.

PRIMERA | PÁGINA 2



FUNCIÓN

La portuguesa Sara Sampaio es una de las modelos más reconocidas, pero ahora quiere destacar en la actuación.

BUSCA OTRO AMOR

Foto: Reuters; Foto: Erick Zapata

EMPEORA LA SALUD DE BRUCE WILLIS

Hace un año el actor fue diagnosticado con un trastorno del lenguaje, pero ayer se reveló que padece un tipo de demencia que afecta la conducta.



Foto: AFP

AMARRAL EN



Foto: AFP

MILLONARIO Y LEYENDA INSUPERABLE

Tenis, ropa, apuestas, tequila... los negocios de Michael Jordan, quien hoy cumple 60 años, lo posicionan como uno de los deportistas más ricos.

ROMPERE LINDA



Foto: carolina Editorial Pirella

DESAFÍO A TODO UN REINO

En su nueva novela, Laura Micaela recrea a Cleopatra, la madre de Alejandro Magno, como una mujer que superó los roles de género de su época.

GLOBAL



Foto: OPA

"Nicaragua es todo lo que soy"

Después de su renuncia por parte del gobierno de Ortega, el escritor Sergio Ramírez afirmó que nunca dejó de ser nicaragüense.

PRIMERA

Inicia tensa espera para García Luna

Luego de recibir instrucciones del presidente Brian Cogan, el jurado volvió en un momento a Nueva York y podrá definir el próximo martes.



Foto: Reuters

PRIMERA

Violencia cancela concurso en Jerez

Ante recientes hechos delictivos, los Comités de la zona del carnaval decidieron suspender su participación en el carnaval, situación avivada por el alcalde.

COMERO

Acercan Cuba a los turistas mexicanos

Con la meta de llevar más visitantes a la isla para que disfruten de sus destinos, el operador Enjoy Travel Group presentó su nueva cartera de productos a más de 400 agentes de viajes mexicanos.

EXCELSIOR

Paola Barrón del Río 2
Marcela Viquez Garza 5
Cater Scherer 9



REGRESAN BRIGADISTAS PROTEO YA DESCANSA EN MÉXICO

La Sedena homenajeó en la Base Aérea de Santa Lucía al perro rescatista que murió en Turquía.

En nueve días, el equipo mexicano salvó cuatro vidas y recuperó 33 cuerpos.

GLOBAL | PÁGINA 21



Foto: Español



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAWÁN VELVER

VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13851 // Precio 10 pesos

Funcionario y ex funcionario en Benito Juárez, también imputados

Cae otro mando panista ligado al cártel inmobiliario

● Acusan de serie de autorizaciones irregulares a ex directora de obras

● Pesquisa sería; se construyeron más departamentos de permitidos: FGJ

● “Es persecución con sesgo político”, afirma el alcalde Santiago Taboada

● Sheinbaum: “el que nada debe, nada teme; 40 edificios tienen anomalías”

Laura Gómez, Sandra Hernández, Elba Mónica Bravo y Alejandro Cruz / P 27

Analiza López Obrador demandar al abogado de García Luna

● “No se daña a Andrés Manuel, sino a la investidura presidencial”

N. Jiménez y A. Sánchez / P 3

“Ahora son el principal juez”, recalca Cogan al jurado en NY

● Expresa los criterios legales para decidir el futuro del titular de la SSP en el calderonismo

David Brooks / P 3

Inviabile, rescate de Aeromar; su deuda, altísima: AMLO



▲ Las asociaciones sindicales de Pilotos Aviadores y de Sobrecargos de Aviación, así como trabajadores de tierra, dieron ayer comienzo a la huelga en Aeromar, luego de que la empresa anunció el cese total

de operaciones. A las 18 horas colgaron las banderas rojnegras en los mostradores de la aerolínea en la terminal 2 del AICM. Foto Víctor Carracho, Carolina Gómez / P 11

● “Es una empresa mal administrada; habrá denuncia por los débitos que tiene con el gobierno”

● “Es de los casos en los que consorcios quiebran, pero no los dueños, y abandonan a empleados”

● Convoca la Profeco a pasajeros afectados a entablar queja colectiva

Arturo Sánchez, Néstor Jiménez y Redacción / P 17

Si Lozoya va a juicio, el proceso debe ser contra Peña: defensa

● “El ex director de Pemex ya aportó muchas pruebas como testigo colaborador”

● “Pediríamos apoyo al gobierno español para que el ex presidente sea citado”

C. Arellano y A. Cano / P 11



Héctor Aguilar Camín
"Cuando Echeverría le falló a Naco por falta de un lanzador zurdo" - P. 32



Zhang Run
"FloreCIMIENTO de las relaciones entre México y China" - P. 10



Enrique Serna
"Ceiba, de los árboles más venerados por mayas y mexicas" - P. 20

Aeropuertos. Reivindica la consulta durante la inauguración de una carretera hacia el Felipe Ángeles y sentencia: "en términos de beisbol, el pueblo nos sacó del hoyo"

Romo, Jiménez Espriú y Urzúa apostaban por Texcoco: el Presidente

OMAR HERRERA, CIUDAD DE MÉXICO

Alfonso Romo, Javier Jiménez Espriú y Carlos Urzúa, entonces hombres clave del equipo de transición de AMLO, opinaron en 2018 que debía terminar de

construirse el aeropuerto de Texcoco, pero el mandatario electo se negó y dejó la decisión a una consulta. "Como se dice en términos de beisbol, el pueblo nos sacó del hoyo", expuso. #126.617

Instrucción a Ebrard

AMLO amaga denunciar a un abogado de García Luna

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PÁG. 1

Gana la Joven de Amajac

Destierran a Colón al Museo del Virreinato en Tepotzotlán

ALMA PAOLA WONG - PÁG. 2

REPORTAJE



LOS COMISIONA EU Y SE QUEDAN A DELINQUIR

Nueve enviados se involucraron en el crimen desde 2009

LARISSA SANCHEZ LEY - PÁG. 7



Héroe. Homenajea porra turca a Proteo en juego internacional

El perrito Proteo, que murió en Turquía por complicaciones del viaje y el frío, recibió un homenaje de la porra del Trabzonspor en un partido contra el Basileia en momentos en que sus restos llegaron a México, donde la Secretaría de la Defensa rindió tributo al héroe. REUTERS P. 11

Yasmin Esquivel busca silenciar a la UNAM por la vía del amparo

BUNYAN HOSOKI, CIUDAD DE MÉXICO

Una juez concedió suspensión provisional a la ministra para frenar todo comunicado de la UNAM sobre el plagio. #16.11



Oferta. Calcula Femsa vender en 3,723 mdd acciones de Heineken

EL ASALTO A LA BAZÓN

CARLOS MARÍN
carlos@elbasazon.com

Una demanda que carece de sentido

García Luna quiso y desistió litigar contra el abogado que rasgó en los dichos de El Rey. #16.11

¡YA ES VIERNES! Conoce otras recomendaciones: reforma.com/viernes

MOTLEY CRUE
Los mejores jugadores de la temporada se enfrentan en el Juego de las Estrellas.

NBA
Los mejores jugadores de la temporada se enfrentan en el Juego de las Estrellas.

FUTBOL Algunos partidos de la Jornada 8 del Clausura 2023.
 PUEBLA CLAS. 19:00 hrs.
 PUEBLA UNAM. 21:00 hrs.
 AMERICA CLAS. 20:00 hrs.

TEATRO Luis de Tavira protagoniza "La última cinta de Krapp" del irlandés Samuel Beckett. Abre: 20:30 hrs. y Cita: 19:00 hrs. Teatro de la Ciudad.

CONCIERTO Motley Crue y Def Leppard inician en la CDMX. Sábado 19:00 hrs. Foro Sol.

DEF LEPPARD

VIERNES 17 / FEB / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

34 PAGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,530 \$ 36.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Impone Morena Comité para renovación del INE

OLIVERA SÁENZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

La fracción de Morena en la Cámara de Diputados impuso tres perfiles afines al partido como encargados de evaluar a los aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Asimismo se había planteado un posible acuerdo con la coalición Ya por México (PAN-PRD-PUI), para incluir algún especialista cercano a sus perfiles, el exsecretario de Morena, Ignacio Mejías. El senador presentará como candidatos a Enrique Galván Ochoa, Evaristo Hernández Duarte y Andrés García Rapper.

Las tres comisiones encargadas por Morena y los dos que nombró la Coalición Nacional de Acción Nacionalista (CANAD), Ernesto Terroza Vera y Amarel Mondragón Guzmán, podrán hacer memoria en las decisiones que tome el Comité Técnico de Evaluación, encargado del análisis y selección de los candidatos finales para los cuatro vacantes del INE, la última vez de presidente o presidenta.

Los otros dos representantes de las propuestas del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (INAI) y del Poder Judicial de la Federación (PJDF) se abstuvieron de votar por los perfiles presentados por MEXI, mien-

- A modo**
- Integrantes del Comité Técnico de Evaluación de los perfiles de aspirantes a consejeros del INE.
- Propuestas / CANAD**
- Ernesto Terroza Vera, UNAM
 - Amarel Mondragón Guzmán, UNAM
- Propuestas / INAI**
- Sergio López Aullón, Doctor en Derecho UNAM
 - María Esther Aguado Gómez, Analista Política
- Propuestas / Diputados**
- Enrique Galván Ochoa, Colaborador de la Jornada
 - Andrés García Rapper, Abogado de Morena en Toluca
 - Evaristo Hernández, Ex secretario de la Guardia Nacional

tra que MEXI votó en contra. Pese a la abstinencia de que unos perfiles a modo para Morena, Ignacio Mejías los presentó.

Enrique Galván Ochoa es periodista afín a la 4T y Andrés García Rapper ha sido abogado de diputados locales de Morena en Tamaulipas, mientras que Evaristo Hernández Duarte trabajó en la Guardia Nacional como coordinador de Administración y Finanzas.



EL MEJOR

El perro mestizo Pay de Limón se perfila como ganador del America's Favorite Pet en Estados Unidos, tras conocerse su historia como el can que sobrevivió a actos de tortura y mutilación perpetrados por miembros del crimen organizado en Fresnillo, Zacatecas.

...Y UN HÉROE



Dentro de un féretro de madera, cubierto con la Bandera de México, llegaron ayer al AIFA los restos de Proteo, el perro rescatista que murió en Turquía, donde halló a dos personas con vida de entre los escombros tras el terremoto del 6 de febrero.



ABANDONAN CONCURSO ¡POR LA VIOLENCIA!

La violencia apagó la fiesta en Jerez, Zacatecas. Las siete candidatas a Reyna del Carnaval 2023, cuyo certamen se efectuaría ayer, cancelaron su participación; el Club de Autos Clásicos renunció a intervenir en el desfile que cada año organiza para la feria, mientras que la banda de música La Auténtica canceló su show. **PÁGINA 2**

Amenaza a Harry Al-Qaeda

El grupo terrorista llamó a su comunidad a cobrar venganza por la confesión del Príncipe en su libro, de haber matado a 25 talibanes años atrás. **GENTE**

ESTALLA HUELGA EN AEROMAR Y CUESTIONAN A DUEÑOS

Las motivaciones de Aeromar en la Jornada 2 del ACDM fueron ayer bastante oscuras. Luego de que trabajadores de la aerolínea decidieran el inicio de una huelga, tras el caso de operación y el maltrato por problemas económicos.

Protestas y sobornos sirvieron para que Aeromar y ACDM, y personal de tierra, se reconciliaran.

En el momento, el presidente demandó resolver a la empresa y anunció que donaría a los huelguistas.

"Fue una empresa mal administrada, con de esos casos en donde quedaban las empresas, pero no los dueños", criticó Humberto Quiró, secretario general de ACDM, durante el encuentro con los huelguistas, pero que hay un fondo que proba a los trabajadores cuando las empresas cierran.



Protestas y sobornos sirvieron para que Aeromar y ACDM se reconciliaran en la T2.



Los senadores Emilio Álvarez Loza, Gustavo Matos y Germán Martínez, protestaron ayer afuera de la Corte.

Consulta Piña vías legales

Analiza la Corte plagio de Yasmin

Revisan qué trámite darán a denuncias que han recibido contra la Ministra

VICTOR FLORES

Más y medio después de que la Ministra Yasmin Aguilar fue señalada por el presunto plagio de su tesis de licenciatura, la Corte inició un procedimiento para determinar qué trámite darán a las denuncias que han recibido contra la integrante del máximo tribunal del Poder Judicial, la presidenta de la Corte, tras el 7 de febrero la consulta a través de la cual se le pidió a la ministra declarar los pasos a seguir para atender las denuncias, actuando en nombre de la Unidad General de Investigaciones de Responsabilidades Administrativas (UGIRA).

El primer paso fue remitido al Ministerio Público Federal (MPF) para que presente al Pleno un proyecto con la propuesta sobre el trámite que corresponde.

Este mecanismo es la primera señal de actividad de la Corte en relación con el caso Aguilar, sobre el cual ha quedado absoluto silencio desde el 31 de diciembre, cuando entró el cincuenta por ciento del supuesto plagio.

La consulta servirá para instruir a Piña el trámite que debe seguir.

La propuesta de Piña es necesaria porque no hay claridad sobre cómo procesar las denuncias contra una ministra en funciones por hechos que no ocurrieron durante su nombramiento en la Corte, que inició en 2019 pero hace más de 35 años.

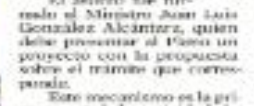
En este caso, Piña consideró necesario aclarar si puede dársele el inicio de un procedimiento de responsabilidad, por lo que utilizó la facultad que le da el artículo 14 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, de consultar al Pleno los asuntos de "trámite dudoso".

Las denuncias contra Aguilar le han señalado por irregularidades en su proceso de ingreso a la Corte y el profesionalismo propio de la función judicial, en lugar de la vía regular que es la Comisión del Poder Judicial.

Se remitió al Pleno de la Suprema Corte la vigencia de los artículos 25, párrafo primero, y párrafo segundo del artículo 107 de la Constitución Política de 1977, para efectos del trámite que debe seguirse en relación con los diversos oficios que los jueces de la UGIRA realizan dentro de sus funciones administrativas contra una persona integrante del Pleno de la Suprema Corte, y respecto de diversas causas de denuncia relacionadas", dice el acuerdo de Piña.

El artículo 25, sin embargo, regula los procedimientos de responsabilidad administrativa contra el personal de la Corte, pero ninguno de los ministros y ministras que lo aprobaron sigue en funciones.

La justicia mexicana también se ha dividido sobre el destino de la Corte para "dictar el pronunciamiento inicial de los procedimientos señalados en el artículo 14 de esta Constitución, con base en el dictamen presentado por la Comisión".



EL PLAGIO DE YASMIN

Censura jueza a la UNAM; no hablará de la Ministra

VICTOR FLORES

La jueza federal Sandra de Jesús Zúñiga ordenó ayer a la UNAM dejar de informar sobre el proceso por el plagio de la tesis de licenciatura de la Ministra Yasmin Aguilar para no violar su derecho a la presunción de inocencia.

Además, el Comité de Ética no podrá resolver por ahora el procedimiento por el que investigó el plagio de la tesis que presuntamente escribió en 1987 según señala la suspensión provisional otorgada ayer por la jueza.

La Ministra de la Suprema Corte de Justicia presentó un escrito ante el propio Poder Judicial.

Esquivel pidió anular el proceso de la UNAM sobre el presunto plagio de su tesis de licenciatura, por medio de

un amparo que cuestiona la legalidad de todas las actuaciones universitarias sobre su caso, tanto de la PDS-Amparo como del Sector Enrique Guzmán y el Comité Universitario de Ética.

La jueza Zúñiga también ordenó a la UNAM ya no emitir comunicados, declaraciones ni conferencias de prensa sobre el caso.

Esquivel reclamó en su amparo el dictamen de la PDS-Amparo que determinó que su tesis es "copia sustancial" de la presentada un año antes por Edgar Ulises Ballesteros.

Además, pidió anular el orden del Rector Guzmán para que el Comité Universitario de Ética revise el caso, pues considera inconstitucionales los comentarios de 2019 que no contempló procedimientos contra su alianza.



810972000016



Fitch: nulo margen de recorte en tasas este año

Previsión. La inflación se mantendrá por encima de las expectativas del mercado

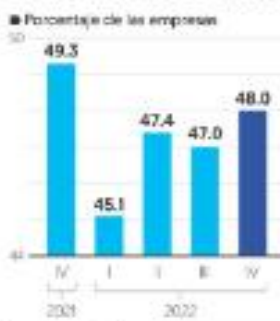
La persistencia de las presiones inflacionarias a nivel global no dejará espacio a los bancos centrales para recortar sus tasas de interés este año, aseguró Fitch Ratings.

De acuerdo con la calificadora, las respuestas de los bancos centrales son difíciles de predecir, especialmente ante el clima político volátil.

A esto se suma que los mercados laborales aún podrían permanecer inesperadamente resistentes, mientras que el regreso del consumidor chino a la economía global podría desencadenar una renovación de la presión al alza de los precios de las materias primas.

—Cristian Peña / **FFO. A**

Limitante para solicitar un crédito: tasas de interés



ENCUESTA DE BANXICO

TASAS, LIMITANTE PARA QUE EMPRESAS ACCEDAN A CRÉDITOS

Las elevadas tasas son la principal limitante para que las empresas usen nuevos créditos bancarios y, además, para que menos hayan recurrido al financiamiento en octubre-diciembre. Según el reporte 'Evolución del Financiamiento a las Empresas' del Banco de México, la proporción de firmas que vio a las tasas como obstáculo subió a 48 por ciento. — C. Peña / **PÁG. 7**

INDICADOR OPORTUNO DEL CONSUMO PRIVADO

EL ALZA DE PRECIOS Y TASAS DE INTERÉS LLEVÓ A LOS CONSUMIDORES A SER MÁS CAUTELOSOS EN SU GASTO EN ENERGÍA. SE ESTIMA UN AVANCE DE SOLO 0.1 POR CIENTO MENSUAL, SEGÚN EL INEGI. **ECONOMÍA / PÁG. 8**

FEMSA VENDERÍA 6% DE HEINEKEN

La operación sería por 3 mil 700 mdd, como parte del plan de desinversión. **PÁG. 24**

VE DAÑO MORAL

AMLO consulta demandar en EU al abogado de García Luna.

PÁG. 40



AMLO DENUNCIARÁ A KATZ

PILOTOS ESTALLAN LA HUELGA; AEROMAR NO TIENE CON QUÉ PAGARLES.

PÁG. 26



CASO ESQUIVEL MOSSA

CONCEDEN SUSPENSIÓN A MINISTRA Y ORDENAN A UNAM 'CALLAR' DEL CASO.

PÁG. 41



'Algo se hará'. Aunque ya no caben en Casa Tochan, se preparan para dar asilo. **LUCA TOCHAN**

Deportaciones masivas a México, de 40 mil al mes

En caso de confirmarse lo revelado por The Washington Post sobre que Estados Unidos está negociando con la administración de López Obrador un acuerdo para llevar a cabo deportaciones masivas, la crisis estructural que ya existe en materia migratoria podría em-

peorar, pues no se podría recibir a más de 40 mil migrantes al mes, ya que el país no tiene la capacidad real de recibirlos. A pesar de estar desbordados, refugios en la CDMX como Casa Tochan buscan la forma de recibir a más personas. — **Pe. de Híjar / PÁGS. 42 Y 43**

EF MEET VIRTUAL POINT

FORO DEL FINANCIERO

'PLAN B', A CONTRARRELOJ

EL TIEMPO SE AGOTA. El 'Plan B' genera incertidumbre en las elecciones, por lo que es necesario que el Poder Judicial otorgue al menos una suspensión.



Guillermo Ortega



Germán Martínez

Maria Marván

Luis Carlos Ugalde

MORENA Y ALIADOS

Se imponen y acaparan comité que elegirá 4 consejeros del INE.

PÁG. 46

ESCRIBEN

Rosé Delgado
SOBREVIVIO / 33

María Scherer
RETRATO HABLADO / 32

Edna Jélic
EL LADO BRUTAL DE LA JUSTICIA / 36



Peso se fortalece ante el dólar; llega a nivel de agosto del 2018

La moneda mexicana mantiene tendencia de apreciación ante la expectativa de una nueva alza en la tasa de interés por Banxico.

● Pá. 10

Cotización peso-dólar



FUENTE: EL ECONOMISTA Y BANCO

Finanzas y Dinero

La autoridad fiscal devolvió casi 4 de cada 10 pesos captados

La recaudación de IVA en el 2022, con el crecimiento más bajo desde 1995

La captación neta creció 0.8% real, a 1.2 billones de pesos, al descontar devoluciones, compensaciones y regularizaciones.

Al sector manufactura, 66% de devoluciones, sin considerar las realizadas a personas físicas.

Santiago Hualde ● Pá. 6

Devoluciones en ascenso

La recaudación bruta por concepto de IVA en el 2022 ascendió a casi 2.06 billones de pesos, de los cuales casi 40% fue devuelto, la mayor parte a personas morales.

Devoluciones de IVA | ENERO-DICIEMBRE DE CADA AÑO EN MDP DEL 2022



FUENTE: SAT

En Primer Plano

Tasas inhiben crédito a firmas y afectan al PIB

Decisiones de política monetaria requieren análisis de impacto.

Tasa objetivo e inflación en México | P. 11



El personal de Aeromar se pone en huelga

Es una medida de protección para que la empresa no pague adeudos.

Es una medida de protección para que la empresa no pague adeudos.

Sandra Carrillo, secretaria de Trabajo de AEA

Falta de energía frena inversión por nearshoring

podría crecer la economía con mayor margen de reserva eléctrica.

7.6 puntos se redujo el porcentaje de pobres en programas sociales.

Caen apoyos sociales a deciles más bajos

7.6 puntos se redujo el porcentaje de pobres en programas sociales.

7.6 puntos se redujo el porcentaje de pobres en programas sociales.

7.6 puntos se redujo el porcentaje de pobres en programas sociales.

7.6 puntos se redujo el porcentaje de pobres en programas sociales.

7.6 puntos se redujo el porcentaje de pobres en programas sociales.

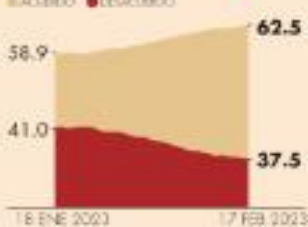
7.6 puntos se redujo el porcentaje de pobres en programas sociales.

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Buen cierre semanal

Entre temas diversos, por cuarta ocasión consecutiva la popularidad presidencial incrementa al llegar al viernes.

● Pá. 38



FUENTE: EL ECONOMISTA



Opinión

¿Hacia dónde apunta el final del sexenio? ● Pá. 9

¿Trampa en el PIB? ● Pá. 32

La gran depresión: Enrique Campos Sada ● Pá. 9

Signos vitales: Alberto Aguirre ● Pá. 32

Autoridades chinas prometen elaborar políticas para impulsar el gasto ● eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL
673'671 millones suman los contagios en el mundo

CONTAGIOS EN MÉXICO
7'414

DECEASOS EN MÉXICO
332,695

CONTAGIOS EN EU
103'071

DECEASOS EN EU
6'860

El rastreador ● eleconomista.mx

"Apuestemos por un dream team para renovar la presidencia"

Alianza opositora debe crear una opción ganadora.

● Pá. 33



Ni el oficialismo ni en la oposición con los Morena, Pukín y Coalición

Gustavo de Hoyos, VARELA Y COLLA



7 509661 885870

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



FOTO: ZERU MIAMI

#ZERU MIAMI

EXPERIENCIA MULTI SENSORIAL

FOTO: CLAUDIO LÓPEZ



#TRASLABORENTURQUÍA

RECIBEN CON HONORES A RESCATISTAS Y A PROTEO P8

#EDILDETULA

DANA DAMNIFICADOS COLCHONES CON BASURA Y... CHINCHES

EL ALCALDE MANUEL HERNÁNDEZ ENTREGÓ 763 DE ESOS ENSERES A FAMILIAS AFECTADAS POR LA INUNDACIÓN DE SEPTIEMBRE DE 2021

POR ISAÍAS ROBLES / P22

#CARLAHUMPHREY

'PLAN B DE REFORMA ELECTORAL LLEGA TARDE' P9



#AMLODELMAZO YSHEINBAUM

ABREN CAMINO AL AIFA P17

FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL

DEPECHE MODE VUELVE A MÉXICO



7 800497 88817



Panorama Nacional

Evalúa AMLO denunciar por daño moral a abogado de García Luna

<https://www.jornada.com.mx/2023/02/17/politica/003n1pol>

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que analiza presentar una denuncia en Estados Unidos por daño moral contra el abogado César de Castro, quien durante el juicio en Nueva York contra Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública, intentó relacionarlo con un supuesto financiamiento ilícito para una de sus campañas. De Castro es uno de los defensores del ex funcionario. La demanda, dijo el Presidente, será también contra quien resulte responsable. En la conferencia mañanera de ayer, dio a conocer que instruyó al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, que analice el caso y consulte abogados, a fin de determinar la forma en que procederá legalmente.

"No hay que dejarnos", dice Ebrard ante posible denuncia contra abogado de García Luna

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/no-hay-que-dejarnos-dice-ebrard-ante-posible-denuncia-contra-abogado-de-garcia-luna>

El canciller Marcelo Ebrard confirmó que están analizando si es posible interponer una denuncia en contra del abogado de Genaro García Luna, César de Castro, por daño moral al presidente Andrés Manuel López Obrador. "Ya lo estamos estudiando para no dejarnos, porque no podemos permitir que se ponga en tela de juicio el prestigio del gobierno", expresó. Al término de una reunión con alcaldes, el canciller dijo que el presidente "me pidió que lo valorara, que lo revisara yo y ya estamos trabajando en eso". Preciso que la petición fue hecha apenas el día de ayer, por lo que en su momento se dará a conocer la decisión de los abogados. En su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que no se puede poner en duda su honestidad. "No se puede gobernar un país sin autoridad moral y lo tercero no puede ser Presidente de México quién se convierta en rehén de gobiernos extranjeros o de abogados o personajes del extranjero", agregó.





Comité a modo evaluará a los relevos en INE; Morena y aliados imponen perfiles

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/comite-a-modo-evaluara-a-los-relevos-en-ine-morena-y-aliados-imponen-perfiles/1570802>

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados designó a los tres miembros que faltaban para instalar el Comité Técnico de Evaluación que calificará a los aspirantes a ser consejeros del INE.

Con tres votos de Morena y sus aliados legislativos, uno en contra de Movimiento Ciudadano y la abstención de los coordinadores del PAN, PRI y PRD, se eligió a Enrique Galván Ochoa, Andrés García Repper y Evangelina Hernández Duarte. Estos perfiles causaron inconformidad entre los diputados de la oposición, ya que son afines a Morena: el primero es un columnista con posturas cercanas a la Cuarta Transformación, mientras que el segundo fue representante de dicho partido ante el Instituto Electoral de Tamaulipas. En tanto, Hernández Duarte ha desempeñado cargos en la Guardia Nacional. El comité lo complementan los perfiles propuestos por el Inai, Maite Azuela Gómez y Sergio López Ayllón, así como los designados por la CNDH: Ernesto Isunza Vera y Araceli Mondragón González.

Analiza la Corte plagio de Ministra Yasmín Esquivel

<https://www.reforma.com/analiza-la-corte-plagio-de-ministra-yasmin-esquivel/ar2554740?v=2>

Ciudad de México. - Mes y medio después de que la Ministra Yasmín Esquivel fue señalada por el presunto plagio de su tesis de licenciatura, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inició un procedimiento para determinar qué trámite darán a las denuncias que han recibido contra la integrante del máximo tribunal del País. Norma Piña, presidenta de la SCJN, inició el 7 de febrero la consulta a trámite 1/2023 para que el Pleno determine los pasos a seguir para atender las denuncias, actualmente en poder de su Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas (UGIRA). El asunto fue turnado al Ministro Juan Luis González Alcántara, quien debe presentar al Pleno un proyecto con la propuesta sobre el trámite que corresponde.





Impone Morena a integrantes en Comité para renovar al INE

<https://www.reforma.com/impone-morena-a-integrantes-en-comite-para-renovar-al-ine/ar2554741?v=5>

Ciudad de México. - La fracción de Morena en la Cámara de Diputados impuso tres perfiles afines al partido como encargados de evaluar a los aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Aunque se había planteado un posible acuerdo con la coalición Va por México (PAN-PRI-PRD), para incluir algún especialista cercano a esos partidos, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, finalmente presentó como evaluadores a Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte y Andrés García Repper. Los tres comisionados propuestos por Morena y los dos que nombró la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Ernesto Isunza Vera y Araceli Mondragón González, podrán hacer mayoría en las decisiones que tome el Comité Técnico de Evaluación, encargado del análisis y presentación de las quintetas finalistas para las cuatro vacantes del INE, incluida una de presidente o presidenta.

Estalla huelga en Aeromar y cuestionan a dueños

<https://www.reforma.com/estalla-huelga-en-aeromary-cuestionan-a-duenos/ar2554625?v=12>

Ciudad de México. - Los mostradores de Aeromar en la Terminal 2 del AICM lucieron ayer banderas rojinegras, luego de que trabajadores de la aerolínea declararon el inicio de una huelga, tras el cese de operaciones el miércoles por problemas económicos. Después de colocar las banderas, pilotos y sobrecargos sindicalizados de ASPA y ASSA, y personal de tierra, se manifestaron afuera de la T2 y acusaron que Zvi Katz, uno de los dueños de Aeromar, ya había salido del País. En la mañana, el Presidente descartó rescatar a la empresa y anunció que demandará a los dueños. "Se está presentando una denuncia, (pero) primero los trabajadores. Fue una empresa mal administrada, son de esos casos en donde quiebran las empresas, pero no los dueños", criticó. Humberto Gual, secretario general de ASPA, anunció que el sindicato hará las gestiones necesarias para que haya una ley que obligue a las empresas del sector a crear un fondo que proteja a los trabajadores cuando éstas cierren.





La SEP le hace vacío a la IP en producción de libros de texto

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/la-sep-le-hace-vacio-la-ip-en-produccion-de-libros-de-texto>

Desde octubre del año pasado se rompió la comunicación entre la Secretaría de Educación Pública y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) que desde hace 25 años se mantenía activa para el proceso de producción de los libros de texto para las secundarias públicas de todo el país que realizan y comercializan los editores con el Estado mexicano para repartirse entre los 5.5 millones de estudiantes de nivel secundaria. Según los datos más recientes publicados por la Caniem, en 2021-2022 los editores vendieron al gobierno mexicano 37 millones 200 mil ejemplares de textos para secundaria (que representó el 37.5% de las ventas del sector editorial privado) y en facturación fue de mil 488 millones 200 mil pesos (16.3%). En conjunto con los libros de texto de educación básica en mercado abierto, que fueron 12 millones 800 mil ejemplares (12.9 % de ventas) y una facturación de 2 mil 778 millones 300 mil pesos (el 30.5%), supera alrededor de la mitad de la facturación anual de la industria editorial privada en México.

SAT, Auditoría e IMSS, los menos transparentes, señala Inai

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sat-auditoria-e-imss-los-menos-transparentes-senala-inai>

Las 10 dependencias que resultaron más opacas en todo 2022 debido a que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) les modificó más respuestas negadas fueron: Servicio de Administración Tributaria (SAT) con 82; Auditoría Superior de la Federación (ASF), con 51, y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con 28. Les siguen la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), con 20; Comisión Federal de Electricidad (CFE) con 10, y Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con siete, esto de acuerdo con estadísticas generadas por el órgano garante que contiene información de 136 dependencias y organismos del ámbito federal. Le siguen la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) con siete; Instituto Nacional Electoral (INE), tres; Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), dos. En el caso



de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) marca cero modificaciones, pero contempla 114 en el rubro de negativas de solicitudes. En las estadísticas del Inai también se reportan las dependencias y organismos federales que respondieron de forma negativa a solicitudes de información en 2022: SAT, con 911; IMSS, 527; Semarnat, 372; ASF, 308; CFE, 219; TFJA, 136; INE, 119; ANAM, 114; SHCP, 96, y CNBV con 76.

En el caso del SAT acumuló 911 respuestas negativas a solicitudes de información, de éstas, 150 se fueron a recursos interpuestos, de los cuales 25 se confirmaron, 82 se modificaron, una se revocó, tres se sobreseyeron, 14 se desecharon y hay 25 en proceso.

Nearshoring impulsará el crecimiento; México, socio confiable para EU

<https://www.excelsior.com.mx/dinero/nearshoring-impulsara-el-crecimiento-mexico-socio-confiable-para-eu/1570805>

Analistas económicos anticipan que la economía mexicana crecerá 1.4% durante 2023 y será el fenómeno del nearshoring y el consumo lo que dará la mayor fortaleza. En 2022 tuvimos las fuerzas negativas de las altas tasas de interés y la inflación. Lo que amortiguará estas fuerzas en contra son: primero, el consumo, pues se ha mostrado resiliente y ello se ha debido a que el salario real promedio ha subido; por otro lado, el nearshoring ya es una realidad, vemos un crecimiento de naves industriales muy fuerte y se refleja en las cifras de inversión”, expuso Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA. Al participar en el foro México Outlook 2023, organizado por Bloomberg, abundó que, mientras China pierde inversiones en el mundo y cuota de mercado en Estados Unidos, las empresas quieren disminuir su exposición a China. De ahí que el más beneficiado será México, pues es el país mejor posicionado. Jorge Pigeon, vicepresidente de Mercado de Capital y Relación con Inversionistas de Fibra Uno, recordó que durante los años 90 Estados Unidos vio lo eficiente de la manufactura de China, pero “a la hora de los golpes” —como en la pandemia y el cierre de fábricas— no había insumos para producir un coche o para surtir productos en los anaqueles.





Romo, Urzúa y Jiménez Espriú apostaban por Texcoco: el Presidente

<https://www.milenio.com/politica/romo-urzua-jimenez-espriu-apoyaron-continuar-naim-amlo?/>

Ciudad de México. - El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que el diagnóstico de su equipo de transición sobre la disyuntiva de construir un nuevo aeropuerto en Santa Lucía o continuar el de Nuevo Aeropuerto Internacional de Texcoco (NAIM), fue a favor de terminar este último. Al inaugurar la vialidad que conecta la vía Morelos hasta el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el mandatario recordó que había duda sobre cómo se desfogaría la carga al AICM. “Les cuento que había que decidir y le pedí a tres muy buenos profesionistas, estábamos en la etapa de transición todavía (...) a Alfonso Romo, Carlos Urzúa y al ingeniero (Javier) Jiménez Espriú, los tres de mi confianza, teníamos ya que resolver y me entregaron el dictamen en la tarde; los tres coincidían en que había que continuar con el aeropuerto de Texcoco (...) no dormí esa noche porque no estaba yo convencido”, explicó. “Muy temprano le hablé por teléfono al ingeniero y le planteé: ‘No puedo tomar esa decisión, nos va a costar mucho, no va a ser buena la obra, nos vamos a pasar todo ese sueño construyendo el aeropuerto, no va a acostar como se estima 300 mil millones’”.

Capturan a colaboradora de Taboada acusada de corrupción inmobiliaria

<https://www.jornada.com.mx/2023/02/17/capital/027n1cap>

Ciudad de México. - Agentes de investigación detuvieron a Adelaida N, directora de Servicios, Obras y Desarrollo Urbano en Benito Juárez durante la gestión del alcalde Santiago Taboada en 2019-2022, presuntamente relacionada con la red de corrupción inmobiliaria en la demarcación y con posibles autorizaciones irregulares respecto del inmueble de City Towers ubicado en la colonia Santa Cruz Atoyac. La vocería de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que están por ejecutarse otras órdenes de aprehensión contra Emilio N, ex director general de Desarrollo Urbano, y Víctor N, actual director general de Planeación, Desarrollo y Participación Ciudadana.





Se continúa además con el envío de citatorios a notarios públicos y empresarios del ramo de la construcción relacionados directamente con la edificación del complejo, a fin de “ahondar en el modus operandi de esta red de corrupción en la demarcación”, indicó

Llegan a ministro de SCJN primeras impugnaciones a 'Plan B' electoral; analizará si las admite

<https://www.milenio.com/policia/llegan-ministro-scjn-primeras-impugnaciones-plan-electoral>

Ciudad de México. - Casi un mes después de ser presentadas, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio a conocer este jueves que cinco impugnaciones contra la primera parte del denominado plan B de reforma electoral del gobierno federal, fueron turnadas a un ministro para su análisis y determinar si son admitidas a trámite para su resolución por el máximo tribunal del país. Se trata de los primeros cinco recursos promovidos por PAN, PRI y PRD, así como senadores y diputados de oposición contra las reformas a la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas que permite a servidores públicos puedan ejercer su libertad de expresión durante los procesos electorales y hacer proselitismo. Estas acciones de inconstitucionalidad fueron turnadas por la presidencia de la SCJN al ministro Alberto Pérez Dayán, cuya ponencia tendrá que determinar en las próximas horas si cumplen con los requisitos legales para su admisión y, en su caso, formulación de proyectos y análisis y resolución en el máximo tribunal del país.





Trascendidos

Bajo Reserva

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/periodistas-el-universal/el-auditor-superior-de-pedir-cuentas-rendirlas>

Nos recuerdan que el próximo lunes la Auditoría Superior de la Federación presentará la tercera entrega de fiscalizaciones a la Cuenta Pública 2021, pero lo interesante es que su titular David Colmenares tendrá que responder los cuestionamientos de la Unidad de Evaluación y Control de la Cámara de Diputados, que asegura que la ASF acumula un enorme rezago que arrastra en la recuperación del dinero no justificado o mal aplicado en toda la administración federal. El problema, nos dicen, es que se acerca la fecha de prescripción para rescatar esos miles de millones de pesos y sólo se ha recobrado la quinta parte de lo mal ejercido. Esta tercera entrega será la más nutrida, con 955 auditorías que tienen que ver con programas de seguridad, educación, salud y compra de medicamentos, entre otros. Nos cuentan que la duda, sobre todo en la oposición, es si el retraso es por incompetencia o por falta de ganas de poner bajo la lupa al gobierno. ¿Cuál será peor?

Templo Mayor

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2023-02-17/op243641>

EL FUTURO del Instituto Nacional Electoral se ve más negro que un espejo de obsidiana, pues los anti-INE dominan el comité que seleccionará a quienes aspiren a ser consejeras y consejeros.

SIN PUDOR, los morenistas impusieron a los suyos, lo que significa que van por la demolición de las instituciones electorales, no por su fortalecimiento. De los siete integrantes, cuatro son claramente porristas de la 4T y dos de ellos, de plano, no ven más allá de las mañaneras.

UNO ES Enrique Galván Ochoa, cuyo mérito es ser columnista de La Jornada. La obra de este "intelectual" incluye una oda, agárrense, ¡a Luis Echeverría! En el libro "El Estilo de Echeverría", el periodista afirma que como Presidente "se ha empeñado en instaurar un cambio en la realidad nacional,



desde sus estructuras económicas y políticas hasta las mentales". Suena conocido, ¿no?

EL OTRO impresent... perdón, el otro polémico seleccionador es Andrés Norberto García Repper Favila, un abogado que se dice experto en temas electorales, aunque no se le conoce trabajo en esa materia. Por lo único que se le conoce es por sus iracundos tuits en favor de la 4T y, claro, en contra del INE.

LA IGLESIA en manos de Lutero, sin duda, habría tenido mejor perspectiva.

Trascendió

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1651

Que el subconsciente jugó ayer una mala pasada a Andrés García Repper, integrante del Comité Técnico de Evaluación para la selección de aspirantes al Consejo General del INE, pues durante la instalación de ese grupo en la Cámara de Diputados, el abogado y consultor, identificado por la oposición como un perfil afín a Morena, aseguró que el procedimiento para la elección de los nuevos consejeros electorales “está arreglado”, aunque de inmediato se corrigió y dijo “reglado, no arreglado”.





COLUMNAS

Mario Maldonado

Caso Lozoya: empantanado y sin “voluntad política”

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/caso-lozoya-empantanado-y-sin-voluntad-politica>

“No vas a salir de la cárcel hasta que termine el sexenio”, le advirtieron a Emilio Lozoya sus abogados en julio de 2020. En ese entonces, el exdirector general de Pemex buscaba seguir una estrategia jurídica distinta a la que le propusieron sus defensores, por lo que uno de ellos le advirtió sin cortapisas: “Todo lo que digas (ante la Fiscalía General de la República) lo vas a tener que probar... y si no lo haces te van a chingar”. Hoy todo parece indicar que aquellos asesores –quienes renunciaron a su defensa semanas después de la advertencia– tenían razón. Fuentes cercanas al caso, unas del gobierno federal y otras del sector judicial, aseguran que Emilio Lozoya va a permanecer en prisión hasta por lo menos después de que transcurran las elecciones del 2024. “El caso está empantanado y no existe ni voluntad ni interés político de resolverlo pronto”, dijo una de las fuentes.

Sergio Sarmiento

Salmerón y Moreira

<https://www.reforma.com/salmeron-y-moreira-2023-02-17/op243643?pc=102>

"La humanidad tiene una doble moral: una, que predica y no practica; y otra, que practica, pero no predica". Bertrand Russell

Desde que se eliminó el delito de difamación de los códigos penales, en buena medida por la denuncia del empresario Kamel Nacif contra Lydia Cacho, el camino de los poderosos para disuadir las críticas ha sido el daño moral de los códigos civiles.

El caso más conocido es el de Sergio Aguayo, articulista del Reforma, quien en 2016 escribió sobre Humberto Moreira, expresidente del PRI y exgobernador de Coahuila: "Moreira es un político que desprende el hedor corrupto; que en el mejor de los escenarios fue omiso ante terribles violaciones a los derechos humanos cometidos en Coahuila, y que, finalmente, es un abanderado de la renombrada impunidad mexicana".





Moreira demandó por daño moral a Aguayo, quien, increíblemente, fue condenado en 2019 a pagar 10 millones de pesos por un tribunal capitalino. Quizá por el reconocimiento público de Aguayo como periodista, académico y activista, la Suprema Corte atrajo un amparo directo y el 16 de marzo de 2022 la Primera Sala decidió, por unanimidad, cancelar la condena. Fue una decisión muy importante para la libertad de expresión.

Carlos Marín

Una demanda que carece de sentido

<https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin/el-asalto-la-razon/una-demanda-que-carece-de-sentido>

Volviéndose a referir al abogado de García Luna como “falsario, difamador y calumniador”, el presidente López Obrador se preguntó ayer:

“¿Cómo, si sabía que me había dado... cómo se llama... siete millones de dólares Zambada, no sabía lo de la denuncia?”. Se refería a la de su gobierno en Florida para intentar recuperar 745 millones de dólares que, según la Unidad de Inteligencia Financiera, obtuvo el ex secretario de Seguridad mediante contratos delincuenciales a costa de la hacienda pública.

El día anterior, de Castro había dicho ignorar ese litigio y estar solo en el de las acusaciones por narcotráfico. Sobre los “siete millones”, lo hecho por el litigante fue recordarle a El Rey que en otras declaraciones (una en el juicio contra El Chapo Guzmán) había dicho que a un entonces funcionario de AMLO en el gobierno de la capital mexicana lo sobornó “para una campaña”:

Joaquín López-Dóriga

No puede comparecer ante la Corte de allá

<https://www.milenio.com/opinion/joaquin-lopez-doriga/en-privado/no-puede-comparecer-ante-la-corte-de-alla>

Unos cambian, otros ceden. Florestán

El presidente López Obrador dijo ayer que está considerando presentar una demanda por daño moral contra el abogado defensor de Genaro García Luna, César de Castro, en el proceso que le sigue una Corte federal en Nueva York. Dijo que sería por haberlo involucrado en un inexistente soborno del crimen organizado, como había dicho Jesús Zambada, (a) El Rey Zambada, en una declaración ante fiscales estadounidenses en 2013, que el defensor





mencionó en el proceso y el narcotraficante dijo no recordar. López Obrador declaró: que eso es una muestra clara de este abogado falsario, calumniador y chueco y que resultó más derecho Zambada.

Y agregó: Se equivocó el abogado porque supuestamente el dinero que me dieron, siete millones de dólares, eran para enfrentar a (Vicente) Fox y nooo, no somos iguales. Nosotros no somos mafiosos ni somos corruptos. Estoy haciendo una consulta porque estoy viendo la posibilidad (de) que yo presente una denuncia por daño moral y si es posible hacerlo, porque no es Andrés Manuel, es el presidente de México.

Enrique Quintana

El mercado interno sigue para arriba

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2023/02/17/el-mercado-interno-sigue-para-arriba/>

El día de ayer por la mañana, el INEGI dio a conocer que su indicador oportuno del consumo privado tuvo un crecimiento anual de 2.9 por ciento en términos reales en enero, lo que significa una buena noticia.

Previamente, la ANTAD, que agrupa a una parte importante del comercio minorista moderno en el país, anunció un crecimiento nominal de sus ventas de 10.3 por ciento en el mismo mes, lo que en términos reales significa un 2.2 por ciento. También el Monitor de Consumo que mensualmente reporta BBVA sobre la base del comportamiento de las transacciones realizadas con sus tarjetas, indicó un crecimiento de 3.8 por ciento. Hay un conjunto de indicadores que claramente muestran un importante crecimiento del consumo de las familias al comenzar el año.

Los resultados son contraintuitivos, ya que existe la impresión de que, en enero, con una inflación tan elevada como la que tuvimos, se iba a presentar una caída en el consumo.





Raymundo Riva Palacio

¿Dónde está el dinero?

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/2023/02/17/donde-esta-el-dinero/>

¿Dónde está el dinero de Genaro García Luna?, parafraseó el presidente Andrés Manuel López Obrador al abogado del exsecretario de Seguridad Pública en el cierre de su defensa en la corte federal en Brooklyn. En Florida, respondió el Presidente, donde compró departamentos, casas y yates. Son 700 millones de dólares, que hoy equivalen a 13 mil 20 millones de pesos. Es mucho dinero y muy difícil de esconder. El gobierno de López Obrador quiere esos recursos de regreso a México, por lo que presentó una denuncia en una corte en Florida en septiembre de 2021 para lograrlo. Hasta donde se sabe, nunca la ratificó, pero si desea el dinero, ése es el camino.

Brooklyn y Miami no son lo mismo. López Obrador mezcla todo, lo que está litigándose en Nueva York, que tiene que ver con corrupción vinculada con el narcotráfico, y lo que tendría que decidirse en Florida, que tiene que ver con corrupción de cuello blanco. Como el Presidente entiende mal las cosas, dijo ayer que le extrañaba que el juez Brian Cogan no hubiera permitido que en el juicio de García Luna se hablara de la fortuna del exsecretario.

Julio Hernández López

Astillero

<https://www.jornada.com.mx/2023/02/17/opinion/008o1pol>

La fiscalía prescindió de más de la mitad de los testigos que originalmente había anunciado (presentó a 27, de 70 estimados). Tampoco utilizó el millón de páginas de documentos que durante más de un año había presumido que constituirían prueba aplastante contra Genaro García Luna. Y no entregó grabación de video, audio o comunicación por Internet que confirmara las acusaciones contra el ex secretario calderonista de seguridad pública. Apostaron los fiscales a una sola de las variantes posibles, la del testimonio de viva voz de algunos de los personajes del submundo del crimen organizado que aceptaron repetir versiones de anteriores declaraciones o aportar nuevos ingredientes llamativos (la mención de Felipe Calderón en contexto de segunda mano y el señalamiento de presuntos sobornos a una empresa periodística, El Universal). Ya se verá en





lo inmediato (este viernes, aunque parecería difícil, o en cualquier día a partir del martes de la semana entrante) el resultado de esa heterodoxa jugada de los fiscales estadounidenses, que ayer mismo lamentaron no haber presentado testigos que confirmaran que García Luna había continuado conspirando o, más llanamente, delinquiendo en términos de crimen organizado, luego de haber dejado el cargo que por seis años completos le mantuvo Felipe Calderón.

Enrique Galván Ochoa

Dinero

<https://www.jornada.com.mx/2023/02/17/opinion/006o1eco>

Genaro García Luna tuvo una relación cercana con los dos ex presidentes panistas. En 2001 el entonces presidente Vicente Fox lo nombró titular de la Agencia Federal de Investigación (AFI). En 2006, con la llegada a Los Pinos de Felipe Calderón, fue seleccionado para convertirse en titular de la Secretaría de Seguridad Pública. Hoy enfrenta cargos en Estados Unidos por tráfico de drogas, delincuencia organizada y falsedad de declaraciones. En el sondeo de esta semana preguntamos a nuestros lectores si consideran que Fox y Calderón debieran ser investigados. Metodología

Votaron 2 mil 617 personas. En Twitter participaron mil 587; en El Foro México, 528, y en Facebook, 502. La encuesta fue distribuida por redes sociales a través del enlace de Survey Monkey y por medio de la función Encuesta de las plataformas Twitter y Facebook. Pueden votar todos, cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan necesariamente su opinión.





Procuraduría Agraria

Prevén crezca ‘mafia agraria’ con Tren Maya

<https://lucsdelsiglo.com/2023/02/17/preven-crezca-mafia-agraria-con-tren-maya-local/>

La llegada del Tren Maya desatará la especulación y elevará los costos de la tierra, pero esa plusvalía no será para los ejidatarios, y en cambio crecería la “mafia agraria”, afirman investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Para Carlos Rodríguez Wallenius, especialista en el tema de despojo para la acumulación, defensa comunitaria del territorio y sustentabilidad por la UAM, existen desarrollos turísticos que, aunque son necesarios e impactarán el entorno de quienes habitan las comunidades y son originarios, con la llegada de “nómadas digitales”, las condiciones no cambiarán de fondo. “Es una de las zonas donde se proyecta el crecimiento turístico, pero entonces va a haber tensiones ahí con el desarrollo inmobiliario porque después de la pandemia se da un fenómeno que es muy interesante y que son estos nómadas digitales, es decir, gente que hace trabajo en casa, muchos extranjeros, y el lugar que han elegido es toda esta zona de Cancún hasta Tulum”, explicó Rodríguez Wallenius.

Habría, detalló, una mayor polarización social, desigualdad económica y aunque se tendrá una zona con crecimiento, la tensión que se va a acarrear no sólo será por terrenos, sino por las condiciones de vida. Indicó que, si bien en el caso del Tren Maya se han tenido ventas de los terrenos de manera concertada, existe el riesgo de que continúe una “mafia agraria”, que es una convergencia de intereses inmobiliarios, turísticos con integrantes de la **Procuraduría Agraria** de municipios que son los que otorgan el terreno, que generaron “unas tensiones muy fuertes”, por ejemplo, en el caso de Holbox.

Ejidatarios, inconformes con el cambio de estación del Tren Maya

<https://www.diarioimagen.net/?p=574715>

Quintana Roo. - Luego de que el gobierno federal anunció que se va a construir una estación del Tren Maya cerca de Kohunlich y no en Nicolás Bravo como habían acordado anteriormente, los ejidatarios de Laguna Om





amagaron con bloquear, a partir de la próxima semana, los trabajos del Tramo 7, hasta que cumplan con lo prometido. En este narco, los más de 500 integrantes del ejido expulsaron al representante federal de la **Procuraduría Agraria**, Alexis Ballinas Ruiz, de la asamblea, pues lo acusan de haber orquestado, junto con el comisario Gualberto Caamal Kú, el cambio de la estación del Tren por medio de un acta ejidal falsa. Sonia Martínez León, una de las ejidatarias afectadas sentenció “Nosotros vamos a hacer lo que se tenga que hacer para que la estación se quede en Nicolás Bravo, porque fuimos víctimas de un fraude. En noviembre pasado aprobamos ceder las 120 hectáreas que se necesitarían para el proyecto del Presidente de la República y la construcción de ese edificio era parte de los acuerdos, a fin de impulsar la economía local. Ahora vienen y nos dicen que nosotros aprobamos el cambio, cuando eso jamás ocurrió”. Y si bien, no dio fecha específica del bloqueo, comentó que será después de la asamblea del próximo fin de semana, pues se exigió, que su comisario Caamal Kú presente la supuesta acta del 15 de enero, donde aprobaron la cancelación de la “parada” del Tren Maya donde se tenía prevista. A lo anterior añade: “Es tonto llegar a pensar que íbamos a estar en contra de la estación, si para nosotros iba a representar un gran detonante turístico para la Laguna, las ruinas de Chakanbakan y la Reserva del Jaguar. ¿Cómo rechazaríamos un proyecto que nos iba a generar más de 3 mil empleos?”, cuestionó.

Ejidatarios de Izamal acusan al comisario de querer vender sus tierras en 50 mil pesos

<https://www.porest.net/yucatan/2023/2/16/ejidatarios-de-izamal-acusan-al-comisario-de-querer-vender-sus-tierras-en-50-mil-pesos-371626.html>

Un grupo de ejidatarios siguen batallando contra el comisario ejidal Jose Elías Canché, mejor conocido como 'Toni', al que señalan de corrupto y vividor, pues dicho comisario de querer vender las tierras en 50 mil pesos, además de mencionar que levanta falsos contra los ejidatarios.

Ayer por la noche los ejidatarios sostuvieron una reunión para informar a sus compañeros sobre la corrupción que realizó el comisario ejidal 'Toni' Canché y sobre el dinero que se está robando, Ramón Castillo Chan señaló, hace 12 años que estamos en esta lucha y vamos a llegar a las últimas consecuencias, nosotros somos ejidatarios y nos pertenece esas tierras.





Los ejidatarios mencionan que han tratado de solucionarlo por la vía de la cordialidad, pero el comisario ejidal Jose Elías Canché en vez de cumplir con su deber de proteger los intereses patrimoniales de los ejidatarios está yendo en contra para beneficiar al hacendado Gustavo Reyes.

Estanislao May y Eugenio López coincidieron en declarar que el comisario ejidal no los está apoyando, al contrario, los está hundiendo, engañando a la gente diciendo que va a dar los papales y eso es mentira porque él no tiene la facultad para hacerlo, el que da los papeles es la **Procuraduría Agraria** y el Tribunal Agrario.

Recorriendo...

<https://www.elsoldedurango.com.mx/analisis/recorriendo-9630968.html>

Durango. - Vaya que fue sorpresa el nombramiento del ex alcalde santiaguero Albino Ponce Barrón como Director Municipal de Medio Ambiente en el municipio de Durango, que si bien es cierto, es su tierra natal, la trayectoria profesional la realizó en el municipio pinolero.

Albino fue alcalde en el trienio 2016 – 2019, por el Partido Revolucionario Institucional, al cual pertenece y en donde tuvo cargos como el de secretario general del sector popular, CNOP, entre otros, así como una extensa trayectoria en la función pública, concretamente en la **Procuraduría Agraria**. Hoy rindió protesta al cargo, en sesión de cabildo en la cual estuvo presente quien durante un buen tiempo fue su jefe, el regidor Pedro Silerio García, cuando fue el Procurador Agrario en el Estado. Político que conoce de tiempos y formas, en su momento busco reelegirse como presidente municipal, sin embargo, los astros no se alinearon y sin mayor problema aceptó la decisión que le llegó desde el nivel de mando correspondiente.

Como ex alcalde, siguió haciendo talacha partidista, siendo nombrado delegado del comité directivo estatal en el municipio de Tepehuanes, llevando a cabo el proceso de selección de candidato a la presidencia municipal en el cual emergió la actual alcaldesa Marisela Corral López.





Sector Agrario

DOF: 17/02/2023

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5679959&fecha=17/02/2023#gsc.tab=0

DECRETO por el que se declara de utilidad pública y se ordena la ocupación temporal de 228,601.49 m² (doscientos veintiocho mil seiscientos uno punto cuarenta y nueve metros cuadrados), correspondientes a 16 (dieciséis) inmuebles de propiedad privada, en el Municipio de Escárcega, Campeche (Segunda publicación).

DOF: 16/02/2023

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5679927&fecha=16/02/2023#gsc.tab=0

DECRETO por el que se declara de utilidad pública y se ordena la ocupación temporal de 228,601.49 m² (doscientos veintiocho mil seiscientos uno punto cuarenta y nueve metros cuadrados), correspondientes a 16 (dieciséis) inmuebles de propiedad privada, en el Municipio de Escárcega, Campeche.

Semarnat seguirá trabajando con base en las precisiones del nuevo Decreto en materia de glifosato y OGM

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/semarnat-seguira-trabajando-con-base-en-las-precisiones-del-nuevo-decreto-en-materia-de-glifosato-y-ogm>

Con el fin de precisar el objetivo y alcance de las políticas públicas en lo que respecta al glifosato y maíz genéticamente modificado, así como simplificar y clarificar los alcances del Decreto de diciembre de 2020 sobre la materia, el pasado 13 de febrero se publicó en el Diario Oficial de la Federación un nuevo Decreto que establece diversas acciones a realizar de manera gradual hasta su cumplimiento en 2024. El nuevo Decreto, al igual que el anterior, establece las acciones que deberán realizar las dependencias y entidades que integran la Administración Pública Federal, en relación con el uso, enajenación, distribución, promoción e importación de la sustancia química denominada glifosato y de agroquímicos que lo contienen como ingrediente activo y de maíz genéticamente modificado para salvaguardar la salud, un medio ambiente sano y la seguridad y autosuficiencia alimentaria.





Cartones

México 17/02/2023 (¡UPS!): "Maíz transgénico atenta contra nuestra cultura y tradiciones".<<<

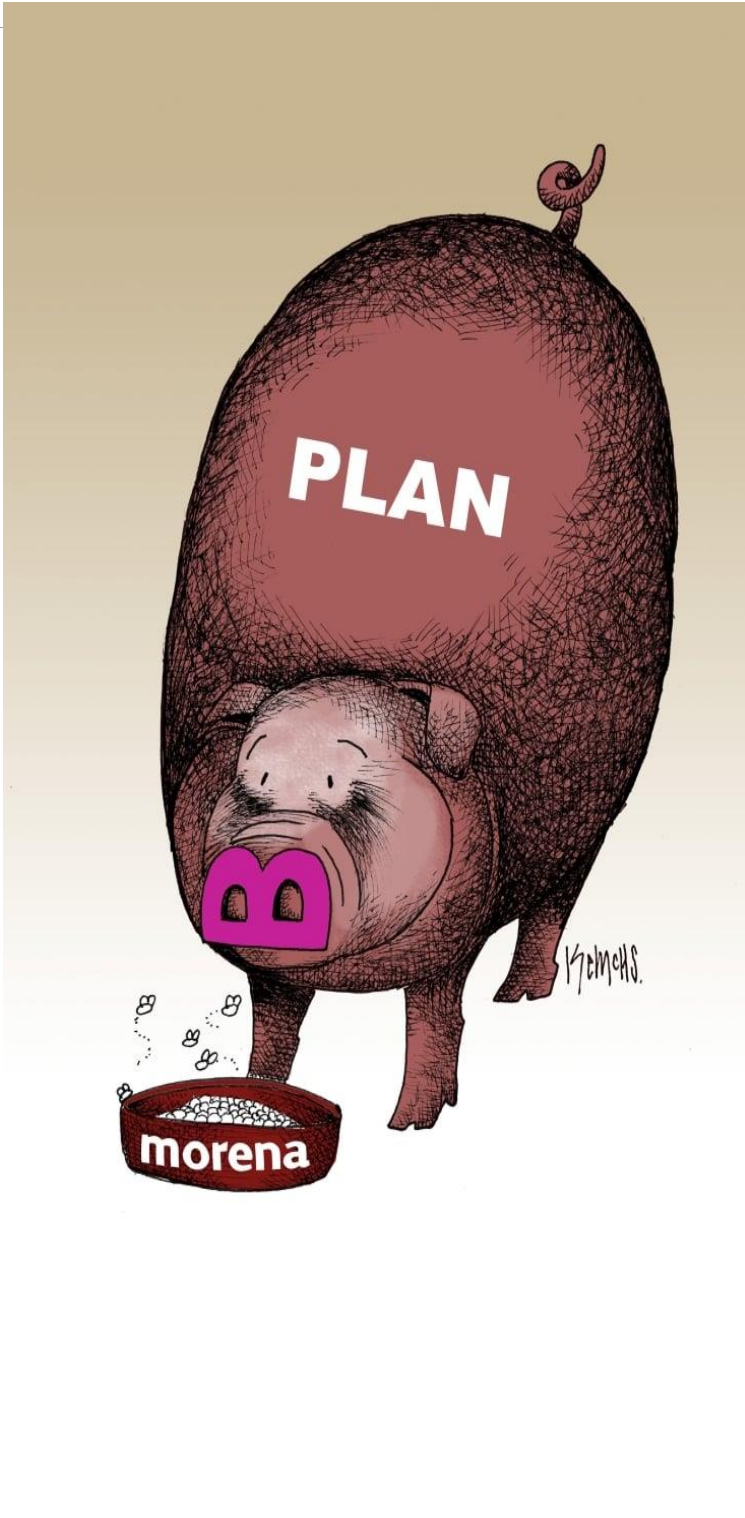
¡Soy tigo! ~

VALIENTE

AMPARO

**PLAGIO DE
TESIS**





Consultar fechas anteriores
Dirección Operativa de Comunicación Social

